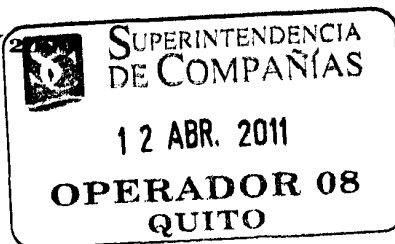




**AMAZONASHOT HOTELERIA ORGANIZACIONES Y
TURISMO S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009





AMAZONASHOT HOTELERIA ORGANIZACIONES Y TURISMO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

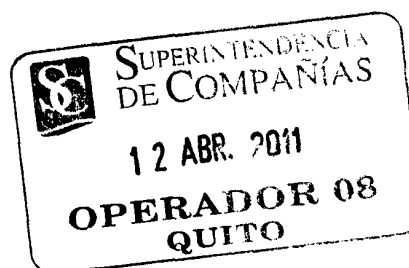
Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Holdingdine S.A.	-	Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial
Amazonashot S.A.	-	Amazonashot Hotelería Organizaciones y Turismo S.A.
Hotel	-	Hotel J.W. Marriott Quito
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

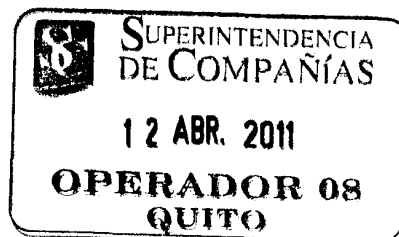


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y Accionistas de

Amazonashot Hotelería Organizaciones y Turismo S.A.

Quito, 3 de marzo de 2011



1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Amazonashot S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Amazonashot S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Amazonashot S.A. al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones, sus cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Diego de Almagro N32-48 y Whimper. Edificio IBM. Planta Baja.
Quito - Ecuador.

T: (593-2) 2525 100 / (593-2) 2562 288, F: (593-2) 2567 010, www.pwc.com/ec



A los miembros del Directorio y accionistas de
Amazonashot Hotelería Organizaciones y Turismo S.A.
Quito, 3 de marzo de 2011

Asunto que requiere énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de los asuntos descritos por la Administración de la Compañía en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos relacionados con la Ley Orgánica de Empresas Públicas y la cesión de acciones que mantenía la Dirección de Industrias del Ejército - DINE en el Holdingdine S.A. a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

Otros asuntos

6. En nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2010, expresamos una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 con una salvedad originada en la limitación al alcance por no contar con elementos suficientes respecto a los saldos registrados con Foster Financial S.A. El asunto indicado fue resuelto con la obtención de documentación relacionada con la cancelación del saldo según se explica en la Nota 9, sin afectar los estados financieros adjuntos.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984



AMAZONASHOT HOTELERIA ORGANIZACIONES Y TURISMO S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	820,006	730,496	Sobregiros bancarios		-	9,488
Inversiones temporales	4	1,290,506	965,186	Cuentas por pagar	8	551,063	522,262
		<u>2,110,512</u>	<u>1,695,682</u>	Proveedores	9	-	2,087,104
Cuentas por cobrar				Obligaciones financieras	10	749,817	519,516
Clientes	5	1,118,489	659,907	Otras		<u>1,300,880</u>	<u>3,128,882</u>
Impuestos		355,014	212,136	Pasivos acumulados			
Otras		206,136	17,200	Beneficios sociales		333,045	141,151
Provisión cuentas incobrables		<u>(9,452)</u>	<u>(10,741)</u>	Impuestos por pagar		<u>432,894</u>	<u>275,101</u>
		<u>1,670,180</u>	<u>878,502</u>			<u>765,939</u>	<u>416,312</u>
Inventarios	6	<u>125,626</u>	<u>183,207</u>	Total del pasivo corriente		<u>2,066,819</u>	<u>3,554,682</u>
Gastos pagados por anticipado		<u>183,775</u>	<u>180,947</u>	OBLIGACIONES SOCIALES			
Total del activo corriente		4,090,193	2,938,338	Desahucio		149,569	59,084
ACTIVO FIJO, neto	7	21,655,457	23,140,007	Jubilación patronal		<u>510,567</u>	<u>221,523</u>
						<u>660,136</u>	<u>280,607</u>
				COMPANIAS RELACIONADAS	11	<u>401,848</u>	<u>401,848</u>
				PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)		<u>22,616,847</u>	<u>21,841,208</u>
				Total del pasivo y patrimonio		<u>25,745,650</u>	<u>26,078,345</u>
Total del activo		<u>25,745,650</u>	<u>26,078,345</u>				

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. José Luis Salazar
Gerente General

Oswaldo Vásquez
Contador



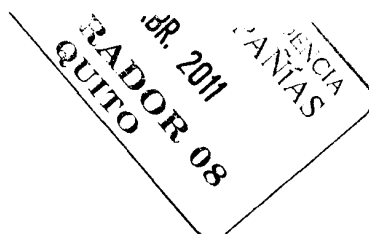
AMAZONASHOT HOTELERIA ORGANIZACIONES Y TURISMO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ingresos por ventas		12,970,633	11,834,832
Costos y gastos de operación		<u>(4,330,169)</u>	<u>(3,905,503)</u>
Utilidad bruta		<u>8,640,464</u>	<u>7,929,329</u>
Gastos operativos			
Administración y ventas		<u>(5,335,881)</u>	<u>(5,171,809)</u>
Utilidad en operación		3,304,583	2,757,520
Gastos financieros		(465,877)	(719,468)
Depreciaciones	7	(1,573,717)	(1,826,423)
Otros ingresos y egresos, neto		<u>220,274</u>	<u>98,959</u>
		<u>(1,819,320)</u>	<u>(2,446,932)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		1,485,263	310,588
Participación de los trabajadores en las utilidades		(222,789)	(46,588)
Impuesto a la renta		<u>(316,534)</u>	<u>(74,777)</u>
Utilidad neta del año		<u><u>945,940</u></u>	<u><u>189,223</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. José Luis Salazar
Gerente General

Oswaldo Vásquez
Contador



AMAZONASHOT HOTELERIA ORGANIZACIONES Y TURISMO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2009	7,429,196	6,391,240	17,348,821	143,686	(9,356,529)	21,956,414
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	(304,429)	(304,429)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	189,223	189,223
Apropiación de reserva legal	-	-	-	18,922	(18,922)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	7,429,196	6,391,240	17,348,821	162,608	(9,490,657)	21,841,208
Distribución dividendos	-	-	-	-	(170,301)	(170,301)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	945,940	945,940
Apropiación de reserva legal	-	-	-	94,594	(94,594)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>7,429,196 (1)</u>	<u>6,391,240</u>	<u>17,348,821</u>	<u>257,202</u>	<u>(8,809,612)</u>	<u>22,616,847</u>

(1) Comprende 18,572,989 acciones ordinarias con valor nominal de US\$0,40 centavos cada una.

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. José Luis Salazar
Gerente General

Oswaldo Vásquez
Contador



AMAZONASHOT HOTELERIA ORGANIZACIONES Y TURISMO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		945,940	189,223
Más (menos) cargos a resultados que no representan uso de efectivo:			
Depreciación	7	1,573,717	1,826,423
Provisión para cuentas incobrables		(1,282)	1,538
Provisión por desahucio, neta		90,485	59,084
Provisión para jubilación patronal, neta		289,044	160,510
Ajustes años anteriores		-	(304,429)
		<u>2,897,904</u>	<u>1,932,349</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Inversiones temporales		(325,420)	(25,667)
Cuentas por cobrar		(790,396)	905,030
Inventarios		57,581	39,540
Gastos pagados por anticipado		(2,828)	14,136
Sobregiros bancarios		(9,488)	(58,451)
Cuentas por pagar		259,102	(471,766)
Beneficios sociales		191,894	58,155
Impuestos por pagar		<u>157,733</u>	<u>103,080</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2,436,082</u>	<u>2,496,406</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones en Activo fijo, netas	7	<u>(89,167)</u>	<u>(373,146)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(89,167)</u>	<u>(373,146)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Distribución de dividendos		(170,301)	-
Disminución en obligaciones financieras		<u>(2,087,104)</u>	<u>(1,888,582)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento		<u>(2,257,405)</u>	<u>(1,888,582)</u>
Incremento neto de efectivo		89,510	234,678
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>730,496</u>	<u>495,818</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>820,006</u></u>	<u><u>730,496</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. José Luis Salazar
Gerente General

2 ABR. 2011
RADOR 08
QUITO

RESPONSABILIDAD
CONTADOR

Oswaldo Vásconez
Contador



AMAZONASHOT HOTELERIA ORGANIZACIONES Y TURISMO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

Amazonashot S.A. se constituyó en la ciudad de Quito como una compañía de economía mixta mediante escritura pública celebrada el 10 de noviembre de 1992 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 02 de diciembre de 1992. Su objeto es la construcción, planificación y administración de complejos hoteleros, incluyendo la importación de los bienes y equipos que fueren necesarios y su participación en la constitución de nuevas empresas con objetivos conexos y la adquisición de acciones y participaciones.

Mediante escritura pública celebrada el 1 de octubre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de noviembre de 1993 se aprobó la transformación de la compañía de economía mixta en una sociedad anónima y por efecto expedir un nuevo estatuto social.

La Compañía terminó la construcción del Hotel J.W. Marriott Quito en julio de 1999, el mismo que se encuentra bajo la administración de Marriott International Hotels, Inc. (el Administrador); el cual actuará como agente exclusivo de Amazonashot S.A. para supervisar, dirigir y controlar la administración y operación del Hotel, y para lo cual la Compañía suscribió en junio de 2006 con el Administrador, el contrato denominado "Acuerdo de Administración de Hotel reexpresado" por un plazo de 30 años. El contrato puede renovarse por dos periodos sucesivos de 10 años cada uno bajo los mismos términos.

Adicionalmente, la compañía ha firmado varios convenios con Marriott International, Inc. de pago de regalías, reembolso de gastos ya sea por gastos de marketing o administrativos. Ver Nota 12.

El capital social de la Compañía está compuesto por la participación accionaria de Holdingdine S.A con el 44.68%, Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda. con el 44.68% y Marriott International, Inc. con el 10.64%.

Ley Orgánica de Empresas Públicas -

El 16 de octubre del 2009 entró en vigencia la Ley Orgánica de Empresas Públicas, con la publicación en el Registro Oficial No.48. Dicha Ley establece que las empresas con dependencia o control de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional mantendrán su naturaleza jurídica inalterada y conservarán las mismas modalidades de organización, funcionamiento y administración hasta que se constituya el Comité de Industria de la Defensa Nacional, en un plazo no mayor a noventa días, contados a partir de la vigencia de esta Ley.

El Comité de Industria de la Defensa Nacional, en base a elementos objetivos y parámetros definidos, recomendaría en un plazo no mayor de 180 días al Gobierno Nacional, mantener o no el control o administración de dichas empresas. Dentro del plazo de noventa días las empresas que queden bajo control de las Fuerzas Armadas adecuarán su naturaleza jurídica al marco de la presente Ley. Para aquellas empresas en las que las Fuerzas Armadas decidan no continuar participando como accionista se iniciará el proceso de desinversión.

De conformidad con lo que dispone el inciso primero del artículo 162 de la Constitución de la República, las Fuerzas Armadas sólo podrán participar en actividades económicas relacionadas con la defensa nacional.

Durante el año 2010, el Comité de Industria de la Defensa Nacional inició el proceso de evaluación de la situación actual de las empresas bajo el control y participación accionaria mayoritaria del Holdingdine S.A., por su vinculación societaria con la Dirección de Industrias del Ejército - DINE, institución adscrita a la Comandancia General de la Fuerza Terrestre, a fin de definir el cumplimiento de los requerimientos enmarcados en actividades económicas de defensa nacional o relacionadas con sectores estratégicos.

A la fecha de preparación de estos estados financieros, la Administración de Holdingdine S.A. no ha sido notificada por parte del Comité de Industria de la Defensa Nacional, de ningún pronunciamiento sobre la transformación, desinversión o liquidación de las compañías del Grupo Empresarial Holdingdine. Se destaca que el plazo para que el mencionado Comité se pronuncie se encuentra vencido.

Por otra parte, los Órganos Superiores de Administración de DINE y del ISSFA, con fecha 29 de octubre de 2010 formalizaron la cesión del 100% de las acciones de DINE en el Holdingdine S.A. a favor del ISSFA, la misma que fue inscrita el 30 de noviembre de 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas, como lo prescribe la Ley de Compañías.

De conformidad con la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, el ISSFA es un organismo autónomo, con finalidad social, con personería jurídica y patrimonio propio. Su finalidad es proporcionar la seguridad social al personal militar, pero no es una entidad de las Fuerzas Armadas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

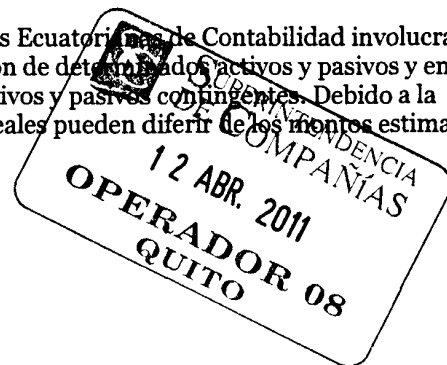
Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo de 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.





NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, saldos en bancos y sobregiros bancarios.

c) Inversiones temporales -

Representan inversiones a corto plazo altamente líquidas registradas al valor de los depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

e) Provisión cuentas incobrables -

La Compañía constituye provisiones para cubrir eventuales pérdidas que pudieran ocurrir en la recuperación de su cartera, mediante la evaluación de sus cuentas por cobrar. Las provisiones para posibles pérdidas se incrementan mediante cargos a resultados y se disminuyen por los castigos de montos considerados irrecuperables.

f) Inventarios -

Los inventarios se presentan al valor neto de realización o costo histórico, el que sea menor, calculado para alimentos, bebidas, suministros de limpieza, materiales y repuestos, utilizando el método promedio de base anual para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

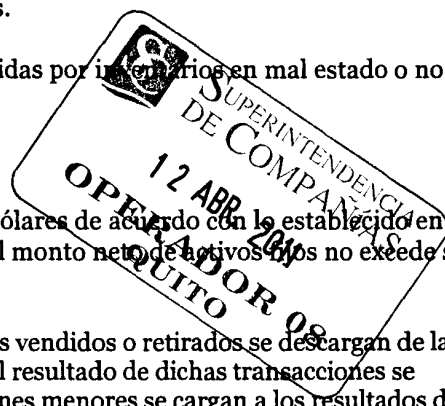
La Administración no constituye provisiones para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para su utilización.

g) Activo fijo -

Se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.





NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

h) Cuentas por pagar comerciales -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y no generan intereses pues sus plazos no superan los 90 días.

i) Beneficios sociales a largo plazo (Jubilación patronal y Desahucio) -

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la compañía, se determina anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio aplicando el método de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.5% la cual fue determinada aplicando la tasa de bonos del gobierno.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Impuesto a la renta -

Base de cálculo para la determinación del impuesto a la renta causado: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. En adición a lo anterior a partir del 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuya base de cálculo se explica más adelante y, comparar este valor del anticipo con el monto del impuesto a la renta (basado en la tasa del 25%); el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del impuesto a la renta o causado en el 2010 que se expone en estado de Resultados del 2010; siempre y cuando la Administración de la Compañía decida no pedir al Servicio de Rentas Internas la devolución del exceso pagado por el anticipo, en los términos y condiciones explicitados en la legislación.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta: a partir del ejercicio fiscal 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta (IR) que deberá cancelar por dicho ejercicio. El valor del anticipo se determina realizando la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.2% del patrimonio total.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR.
- El 0.4% del activo total.
- El 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

Para efectos del pago del anticipo en los meses de julio y septiembre, se podrá deducir el valor de las retenciones que le hayan sido practicadas en el año anterior, y el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal en curso.

En caso que el Impuesto a la Renta Causado sea superior al valor de las retenciones en la fuente y al anticipo, el contribuyente deberá cancelar la diferencia.

En caso de que el Anticipo a la Renta sea superior al impuesto a la renta estimado en base a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables, el contribuyente podrá solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución del anticipo por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta:

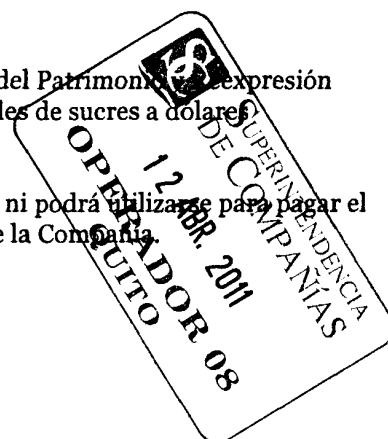
Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, en los siguientes casos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare IR en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado
- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la Renta, en el caso de que el Impuesto a la Renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

I) Reserva de capital -

Este rubro incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio en expresión monetaria originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2000.

La Reserva de Capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.





NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

m) Reserva legal -

La cuenta Reserva legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, la cual debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social.

n) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En Noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2009 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Amazonashot S.A., por ser una empresa cuyos activos al cierre del 2007 superan los US\$4millones, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

En diciembre de 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Para dar cumplimiento a la Resolución del 2008, Amazonashot S.A. presentó a la Superintendencia de Compañías en abril de 2010 el cronograma de implementación respectivo y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a NIIF y estima registrar los ajustes respectivos una vez aprobados por la Junta General de Accionistas.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos al 31 de diciembre, comprenden:

(Véase página siguiente)





NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco del Austro S.A.	362,371	495,643
Banco General Rumiñahui S.A.	436,635	213,853
Efectivo	<u>21,000</u>	<u>21,000</u>
	<u>820,006</u>	<u>730,496</u>

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

Corresponden a certificados de depósitos a plazos de 30 a 91 días que mantiene la Compañía en el Banco General Rumiñahui S.A. por un total de US\$1,070,606 y Banco del Austro S.A. por un total de US\$220,000, a tasas de interés anual del 4.5% y 4.75%, respectivamente.

NOTA 5 - CLIENTES

Los saldos al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Huéspedes (1)	820,847	453,972
Tarjetas de crédito (2)	<u>297,642</u>	<u>205,935</u>
	<u>1,118,489</u>	<u>659,907</u>

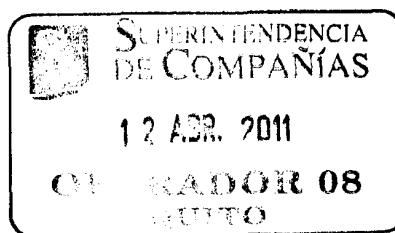
(1) Incluye principalmente: i) US\$587,895 (2009: US\$293,319) por cobrar a huéspedes que mantienen crédito con el Hotel; y US\$232,952 (2009: US\$160,653) correspondiente a clientes que se aún se encuentran hospedados y haciendo uso de las instalaciones.

(2) Corresponde a pagos realizados por los huéspedes mediante tarjetas de crédito.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los saldos al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Alimentos y bebidas	51,276	52,095
Suministros para huéspedes	19,920	71,572
Materiales y repuestos	54,430	51,619
Otros	-	7,921
	<u>125,626</u>	<u>183,207</u>





NOTA 7 - ACTIVO FIJO

Comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Edificios (1)	25,781,427	25,781,427	5
Muebles y enseres	2,964,636	2,929,633	10
Maquinaria y equipos	2,741,795	2,741,795	10
Equipo de oficina	813,643	812,893	10 y 33
Vehículos	135,574	123,840	20
Terrenos	<u>9,181,200</u>	<u>9,181,200</u>	
	41,618,275	41,570,788	
Construcciones en curso	<u>41,000</u>	<u>41,000</u>	
	41,659,275	41,611,788	
Depreciación acumulada	<u>(20,003,818)</u>	<u>(18,471,781)</u>	
Saldo al 31 de diciembre	<u>21,655,457</u>	<u>23,140,007</u>	

(1) Corresponde a la infraestructura en la que actualmente opera el Hotel JW Marriott.

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	23,140,007	24,593,284
Adiciones, netas	89,167	373,146
Depreciación del año	<u>(1,573,717)</u>	<u>(1,826,423)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>21,655,457</u>	<u>23,140,007</u>

NOTA 8 - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre, comprenden:

(Véase página siguiente)



NOTA 8 - PROVEEDORES
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Marriott International, Inc.	129,155	201,411
Seguros Unidos S.A.	59,920	59,920
COIVESA S.A.	23,129	-
Mevil Cia. Ltda.	15,966	-
Transibur S.A.	15,951	10,736
Carla Garcia Cadena	15,536	-
Almacenes Juan Eljuri Ltda.	12,884	6,259
Paul Carrera	11,841	5,927
PRONACA Procesadora Nacional de Alimentos	11,627	8,279
Tecnosuministros	10,745	6,820
Otros menores	244,309	222,910
	<u>551,063</u>	<u>522,262</u>

NOTA 9 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Porción corriente</u>		
Foster Financial S.A.	-	1,052,909
Holdingdine S.A.	-	1,034,195
	<u>-</u>	<u>2,087,104</u>

Movimiento:

	<u>Foster Financial S.A.</u>	<u>Holdingdine S.A.</u>	<u>Total</u>
<u>2010</u>			
Saldos al 1 de enero	1,052,909	1,034,195	2,087,104
Intereses generados	78,850	76,090	154,940
Pagos de capital e intereses	(1,131,759)	(1,110,285)	(2,242,044)
Saldos al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>





NOTA 9 - OBLIGACIONES FINANCIERAS (Continuación)

	Foster Financiamiento S.A.	Holdingdine S.A.	Total
2009			
Saldos al 1 de enero	883,302	884,388	1,767,690
Intereses generados	215,600	204,859	420,459
Pagos de capital e intereses	(1,154,520)	(1,154,520)	(2,309,040)
Más - porción largo plazo	1,108,527	1,099,468	2,207,995
Saldos al 31 de diciembre	1,052,909	1,034,195	2,087,104

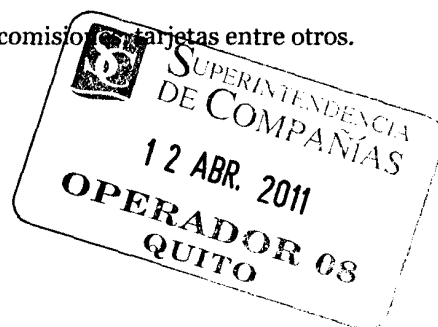
Préstamos otorgados durante el año 2006 en calidad de subrogación de obligaciones a favor de Amazonashot S.A. por US\$5,000,000 cada uno, pagaderos en cuotas semestrales con abonos mensuales, los cuales devengan una tasa de interés del 13,43% en un plazo de 5 años. En marzo de 2007 se firmó un adendum para cada uno de los préstamos mencionados anteriormente en los cuales se establece: i) incorporar la nueva tabla de amortización cronograma de pagos de la deuda al contrato original "Acuerdo de Administración reexpresado", y ii) reformular el plazo estipulado, estableciendo que el vencimiento final de las operaciones crediticias serán hasta junio de 2011. Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos en mención han sido cancelados en su totalidad, no registrando otras obligaciones financieras con Foster Financiamiento S.A. y Holdingdine S.A.

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Los saldos al 31 de diciembre, comprenden:

	2010	2009
Anticipo clientes (1)	330,853	170,763
Comisiones (2)	106,646	87,906
Otros (3)	312,318	260,847
	<u>749,817</u>	<u>519,516</u>

- (1) Corresponde a pagos anticipados que se realizan por concepto de reservaciones de eventos.
- (2) Comisiones por servicios del mes de diciembre de 2010 a ser repartidos a todo el personal.
- (3) Incluye obligaciones con terceros, pagos por membrecías, comisiones por tarjetas entre otros.





NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con accionistas y compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes:

	2010	2009
<u>Holdingdine S.A.</u>		
Intereses pagados	73,101	208,418
<u>Marriott International, Inc. (1)</u>		
Pagos por regalías	389,119	355,468
Pagos por honorarios de administración	481,743	370,804
Pagos por fondo de publicidad	189,189	177,734

(1) Véase Nota 13.

No se han efectuado transacciones con terceros no relacionados, comparables a las operaciones arriba indicadas.

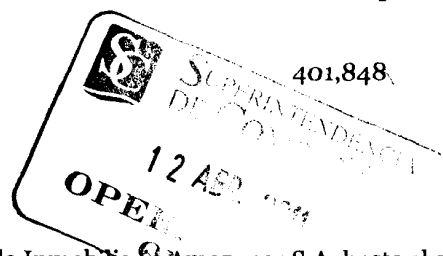
Al 31 de diciembre, existían los siguientes saldos por pagar con compañías relacionadas:

	2010	2009
<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>		
Marriott Internacional Hotels, Inc. (1)	129,155	201,411
Holdingdine S.A. (2)	-	1,034,195
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>		
Inmobiliaria Amazonas S.A. (3)	401,848	401,848

(1) Véase Nota 13.

(2) Véase Nota 9.

(3) Corresponde a gastos de personal asumidos por la Inmobiliaria Amazonas S.A. hasta el año 2006, este saldo será pagado en el largo plazo, pues la Administración ha manifestado su intención de pagar primero las obligaciones que mantiene con el resto de compañías relacionadas.



NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros los años comprendidos entre el 2007 al 2010 están sujetos a una posible fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas.



NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero de 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22% en el 2013.

NOTA 13 - COMPROMISOS Y GARANTIAS

Acuerdo de licencia y regalías reexpresado

Con fecha 13 de junio de 2006, Amazonashot S.A. y Marriott International, Inc. firmaron el acuerdo de licencias y regalías en donde se otorga los derechos y licencias no exclusivos e intransferibles dentro del Ecuador para el uso de las marcas Marriott para servicios hoteleros y demás bienes y servicios relacionados ofrecidos solamente en relación con el Hotel. El convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2029, con renovación automática, de dos periodos duraderos a 10 años fiscales.

Como contraprestación por la licencia otorgada, Marriott International, Inc. deberá recibir la Regalía Base del 3% a pagarse de los Ingresos Brutos, en donde Amazonashot S.A.

Acuerdo de servicios internacionales reexpresado

Marriott International, Inc. deberá prestar y/o disponer, que cualquiera de sus compañías relacionadas brinde a Amazonashot S.A. servicios promocionales, publicidad, comercialización, ventas y servicios de rutina a nivel de las oficinas principales y regionales del Ecuador, con el propósito de incrementar el turismo receptivo hacia el país. El convenio fue firmado el 13 de junio de 2006, con renovación automática, de dos periodos duraderos a 10 años fiscales.

Deberá reembolsarse a Marriott Internacional, Inc. los costos y gastos relacionados con el Programa Internacional de Publicidad, Comercialización, Promoción y Ventas. Dichos reembolsos se establecerán por un monto equivalente al 1,5% de los Ingresos Brutos.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo de 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que, no se hayan revelado en los mismos.

